



**ÁNCASH
VOTA POR LA
ESPERANZA**



PRESIDENTE



CONGRESISTA



ESCRIBE

04. TURISMO: PLAN DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO

CONTEXTO

El turismo ha sido la actividad económica más afectada por el estado de emergencia, el Perú ha dejado de percibir más de US\$ 3,500 millones vinculadas al sector. Por ejemplo, en el sector de alojamiento y restaurantes la caída ha sido de (-94.55%).

Áncash, En el 2019, recibió 1 285 788 turistas entre extranjeros y nacionales. Ya sabemos que el 2020 se tuvo que cerrar completamente todo. Personas que trabajaban en hoteles, restaurantes, agencias de turismo perdieron sus empleos.

La pandemia aún no ha terminado, y cuando haya pasado la amenaza, el sector turismo necesitará de un plan agresivo de recuperación.

Algunos alcances:

Flujo de turistas a nivel nacional:

MINCETUR: 4.4 millones de turistas internacionales -que incluye tanto a los turistas extranjeros como los residentes en el exterior- arribaron al país en 2019. De ellos, 2.5 millones provenían de Sudamérica, 880 mil de Norteamérica, 677 mil de Europa y 140 mil de Asia. En particular, los principales países de origen corresponden a Chile, Estados Unidos y Ecuador. Así, con el ingreso de turistas extranjeros, el año pasado se percibieron US\$ 4,784 millones por divisas.



**ÁNCASH
VOTA POR LA
ESPERANZA**



PRESIDENTE



CONGRESISTA



ESCRIBE

¿A cuánto asciende la pérdida en el sector turismo a nivel nacional?

En relación a turismo, una de las actividades más afectadas por el estado de emergencia, el país dejaría de percibir más de US\$ 3,500 millones por divisas vinculadas al sector.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que el PBI del país cayó 40.9% en abril. Si se compara con lo registrado en el mismo periodo del 2019, este año los sectores más afectados son: alojamiento y restaurantes (-94.55%), construcción (-89.72%), transporte y almacenamiento (-69.11%), comercio (-65.41%), pesca (-57.82%), manufactura (-54.91%).

¿Demandas de las empresas dedicadas al sector turismo?

1. Ser exonerados del impuesto a la renta;
2. Exonerar hasta el 18% del IGV de los Servicios Turístico y devolución anticipada del IGV mediante liquidaciones mensuales;
3. El 80% de subsidio a la planilla de las empresas hasta S/. 2000 durante 6 meses; y
4. Una línea de crédito que les permita adaptarse a los cambios y reanudar operaciones cuando sea pertinente porque en la actualidad el 92% del sector turismo se conforma por Mypes y Pymes, y se pondría sobrepeso en las medianas y grandes empresas.

¿Cuál es el flujo de visitas turísticas a la región?

- En el 2019, (al año) llegan a Ancash 1 285 788



**ÁNCASH
VOTA POR LA
ESPERANZA**



PRESIDENTE



CONGRESISTA



ESCRIBE

- El número de hospedajes de la región: 902
- Número de camas de hospedaje: 21 752

PROPUESTA

- La exoneración del impuesto a la renta durante los próximos 4 años.
- Devolución del 18 % del IGV de los servicios turísticos, durante los próximos 4 años.
- Este ahorro debe usarse para la diversificación de productos, servicios y experiencias turísticas. (Objetivo del Plan Estratégico regional de Turismo)
- Las empresas prioritarias serán hoteles, restaurantes, y servicios turísticos. Excepto transporte.
- Es aplicable para las empresas que venían funcionando antes de la pandemia. No es aplicable para las empresas nuevas.
- Promover mediante el MINCETUR que Áncash sea reconocido como uno de los destinos más importantes en nuestro país.